

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES

JEMS / IAV / LAF / MAEC / RPM / MATA / mata.-



DECRETO EXENTO N° 153

CAUQUENES,

13 ENE. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para Cambio de Domicilio de DISTRIBUIDORA EL JAQUE SPA, RUT.: 77.931.666-1, de la patente de alcohol con giro Minimercado Rol: 400499, en calle Victoria N° 413, comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Informe Técnico N° 128, de fecha 28 de octubre de 2024, de Dirección de Obras Municipales;
 - ✓ Modificaciones y actualización de Información ante el S.I.I.;
 - ✓ Declaración Jurada Inicio Actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Resolución Exenta N° 2407591494, de fecha 18.11.2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud;
 - ✓ Informe Sanitario N° 2407590529, de fecha 23.11.2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud;
 - ✓ Resolución N° 008, de fecha 26.11.2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud;
 - ✓ Certificado de Antecedentes para fines especiales;
 - ✓ Constitución y Vigencia de la Sociedad;
 - ✓ Contrato de Arrendamiento;
 - ✓ Declaración Jurada Notarial que acredita que no está afecto a las inhabilidades del Art. 4°, de la Ley 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas;
 - ✓ Certificado de Antecedentes para fines especiales;
 - ✓ Certificado de la Junta de Vecinos del sector que aprueba la instalación de la patente de alcohol;
 - ✓ Fotocopia Cédula de Identidad;
 - ✓ Certificado N° 013, Sesión Ordinaria N° 002, de fecha 19.12.2024, del Concejo Comunal;
 - ✓ Informe N° 55, de fecha 18.12.2024 del Asesor Jurídico;
3. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
4. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
5. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: La necesidad de regularizar el rol de patente comercial como sigue:

Que el domicilio antiguo correspondía a Antiguo Camino a Parral N° 283 y solicitó traslado a calle Victoria N° 413, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente de alcohol Rol: 400499, a nombre de DISTRIBUIDORA EL JAQUE SPA, RUT.: 77.931.666-1, con giro "Minimercado" a calle Victoria N° 413, Comuna de Cauquenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales